

DERECHO DEL MEDIO AMBIENTE Y MINERÍA

Guía de Trabajo



VISIÓN

Ser la mejor organización de educación superior posible para unir personas e ideas que buscan hacer realidad sueños y aspiraciones de prosperidad en un entorno incierto

MISIÓN

Somos una organización de educación superior que conecta personas e ideas para impulsar la innovación y el bienestar integral a través de una cultura de pensamiento y acción emprendedora.



Presentación

El Derecho Ambiental y Minero son ramas del Derecho claves en el quehacer académico. Como estudiantes universitarios y futuros profesionales, es imprescindible conocer y entrenarse en el marco normativo del derecho ambiental y minero, además de comprender la importancia del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y cómo tal aprovechamiento contribuye a la economía nacional, generando competitividad, en el marco de un equilibrio entre los pilares económicos, sociales y ambientales.

Durante el desarrollo del curso se desarrollarán temas como la evolución histórica, principios, fuentes, además de aprender sobre el manejo sostenible de los recursos naturales y la defensa del medio ambiente.

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de analizar la normatividad medio ambiental y los mecanismos de una política de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de protección del medio ambiente, interpretando los principios jurídicos elementales del Derecho Minero Peruano.

Finalmente, recordar que para el desarrollo de la presente Guía pueden utilizar los recursos otorgados en clases, así como aquellos que puedan encontrar en el aula virtual y otras fuentes de información.

El autor / La autora



Índice

VISIÓN.....	2
MISIÓN.....	2
Presentación.....	3
Primera Unidad	
Nociones generales del medio ambiente y desarrollo sostenible.....	5
Definición del Derecho Ambiental y su evolución histórica.....	7
Principios del Derecho Minero.....	9
Relación del Derecho Ambiental y del Derecho Minero con otras ramas del Derecho	10
Segunda Unidad	
Definición del Derecho Ambiental Internacional y su evolución histórica.....	12
Principios de la Ley General del Ambiente.....	14
Política Nacional del Ambiente, principios y ejes temáticos.....	15
Daño ambiental, degradación y responsabilidad civil, administrativa y penal.....	20
Tercera Unidad	
Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales.....	22
Definición, características y dominio de los recursos naturales	22
Conservación y uso sostenible de la diversidad biológica. Estrategia Nacional sobre Diversidad Biológica.....	23
Ley Forestal y de Fauna Silvestre. Definición, importancia.....	25
Ley de los Recursos Hídricos. Definición, importancia, clases de uso del agua, modalidades de aprovechamiento.....	27
Cuarta Unidad	
Ley General de Minería. Principios y actividades mineras.....	29
Diferencia de dominios del suelo y del subsuelo. Soberanía sobre los recursos naturales en la Constitución y su relación en la normatividad minera.....	31
Concesión minera, de exploración y explotación, procedimientos administrativos mineros, procedimiento ordinario minero y jurisdicción administrativa minera.....	33
Referencias.....	35



Primera unidad

Semana 1- Sesión 1

Nociones generales del medio ambiente y desarrollo sostenible

Los efectos del cambio climático en el medio ambiente

Sección:	Apellidos :
Docente :	Nombres :
Unidad : Unidad 1	Fecha:/...../..... Duración: 90 min

Instrucciones: En grupos de trabajo, investigar casos reales en el mundo sobre afectación al medio ambiente.

- 1. Propósito:** Analizar las causas y efectos del cambio climático y sus efectos en los elementos del medio ambiente.
- 2. Descripción de la actividad a realizar:** el presente trabajo grupal consiste en el desarrollo de una presentación que aborde alguno de los posibles eventos que causa el cambio climático.
- 3. Procedimiento**
 - 3.1 Formar grupos de trabajo para realizar la práctica.
 - 3.2 Cada grupo elige, del listado propuesto, un evento que sea efecto del cambio climático:
 - a. El Fenómeno del Niño
 - b. El clima y sus efectos en las migraciones globales
 - c. Calentamiento Global
 - d. Contaminación del agua
 - e. Contaminación de la atmosfera
 - f. Contaminación sonora
 - g. Falta de educación ambiental
 - h. Efecto Invernadero
 - 3.3 Buscar, leer y analizar la información que encuentre en internet o en diversas fuentes de información sobre el evento elegido.
 - 3.4 Elaborar una presentación en formato Power Point que aborde los siguientes contenidos:
 - a. Introducción - Justificación de la importancia del evento elegido.



- b. Descripción de la problemática identificada (en general); incluya información cuantitativa histórica y actual.
 - c. Síntesis original, concisa y clara del evento elegido consignando la información solicitada y citando las fuentes bibliográficas utilizadas.
 - d. Presentar al menos 2 propuestas para afrontar la realización del evento elegido.
 - e. Conclusiones
 - f. Referencias Bibliográficas
- 3.5 Presentar su trabajo en máximo 6 diapositivas en formato PPT; signar el archivo de la siguiente manera: TrabajoGrupalCalificado1_Apellido de un integrante del grupo y enviarlo a través del aula virtual.
- 3.6 Compartirla a la clase, todos los grupos; cada grupo máximo de 15 minutos.



Primera unidad

Semana 2 – Sesión 2

Definición del Derecho Ambiental y su evolución histórica

“La verdad incómoda” – Al Gore

Sección:	Apellidos:
Docente:	Nombres:
Unidad: Unidad 1	Fecha:/...../..... Duración: 120 min

Instrucciones: Visualiza con atención el video y realiza las actividades que se señalan a continuación.

1. **Propósito:** Analizar los efectos del calentamiento global en el medio ambiente.

2. Acerca del video:

https://www.documaniatv.com/naturaleza/al-gore-una-verdad-incomoda-video_417669111.html

“Una verdad incómoda (título original en inglés: An Inconvenient Truth) es una película documental del director Davis Guggenheim acerca de la campaña del exvicepresidente de Estados Unidos Al Gore para educar a los ciudadanos sobre el calentamiento global a través de una exhaustiva presentación de diapositivas que, según su propia estimación, ha dado más de mil veces.”

- Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Una_verdad_inc%C3%B3moda

3. Procedimiento:

- 3.1 Formar grupos de trabajo para realizar la práctica.
- 3.2 Cada grupo tomará apuntes de lo que considera relevante para el análisis del video.
- 3.3 Con sus compañeros de grupo, analizar las principales evidencias que muestran el efecto del cambio climático en el medio ambiente y responder a las preguntas propuestas.
- 3.4 Compartir el desarrollo con la clase (todos los grupos); cada grupo máximo de 15 minutos.

4. Actividades durante:

- a. Apuntes



b. Responde las siguientes preguntas:

b.1 ¿De qué manera se afecta a la atmósfera con el calentamiento global?

b.2 ¿Qué es el efecto invernadero?

b.3 ¿Qué efectos tiene el calentamiento global en el mundo? Cite ejemplos.

b.4 ¿Consideran que nuestro país es consciente de los efectos que cambio climático genera? ¿Por qué?



Primera unidad

Semana 3 – Sesión 3

Principios del Derecho Minero

Sección:	Apellidos:
Docente:	Nombres:
Unidad: Unidad 1	Fecha:/...../..... Duración: 90 min

Instrucciones: En grupos de trabajo, realiza un análisis sobre los diversos principios del Derecho Minero.

- 1. Propósito:** Analizar los principios del Derecho Minero y comprender su utilidad en el desarrollo de la industria minera.
- 2. Descripción de la actividad a realizar:** el presente trabajo grupal consiste en un análisis de los principios del derecho minero en el marco de la Ley General de Minería.
- 3. Procedimiento:**
 - 3.1 Formar grupos de trabajo para realizar la práctica.
 - 3.2 Cada grupo elegirá un Principio del Derecho Minero enmarcado en la Ley General de Minería.
 - 3.3 Buscar en internet o alguna otra fuente de información las nociones básicas en que se sustenta el Principio elegido, así como su marco teórico y legal en el que se aplica.
 - 3.4 Leer y analizar la información; elaborar una síntesis original, concisa y clara del Principio elegido.
 - 3.5 Proponer y desarrollar un ejemplo aplicando el Principio elegido, a nivel nacional o internacional
 - 3.6 Guardar y signar el archivo de la siguiente manera: TrabajoGrupalPrincipioMinero_Apellido de un integrante del grupo y enviarlo a través del aula virtual.
 - 3.7 Presentar en máximo 6 diapositivas en formato Power Point; grabar el archivo de la siguiente manera: PrácticaGrupal1_Apellido de un integrante del grupo. La última lámina será con las referencias bibliográficas.
 - 3.8 Compartirla a la clase, todos los grupos; cada grupo máximo de 10 minutos.



Primera unidad

Semana 4 – Sesión 4

Relación del Derecho Ambiental y del Derecho Minero con otras ramas del Derecho

Beneficios de la Industria Minera

Sección:	Apellidos:
Docente:	Nombres:
Unidad: Unidad 1	Fecha:/...../..... Duración: 90 min

Instrucciones: En grupos de trabajo, investigar sobre los beneficios que derivan de la industria minera sostenible.

- 1. Propósito:** Investigar y debatir respecto de los beneficios que trae la industria minera en el Perú.
- 2. Descripción de la actividad a realizar:** Buscar en la web ejemplos de beneficios que trae consigo la industria minera en el Perú y elegir uno.
- 3. Procedimiento:**
 - 3.1 Formar grupos de trabajo para realizar la práctica.
 - 3.2 Buscar, leer y analizar la información que encuentre en internet o en diversas fuentes de información sobre los beneficios que trae la industria minera en el país: elegir uno.
 - 3.3 Elaborar una presentación en formato Power Point que aborde los siguientes contenidos:
 - a. Introducción - Justificación de la importancia del beneficio elegido.
 - b. Descripción de la problemática que enfrenta el beneficio elegido en el país.
 - c. Contextualización del beneficio elegido a través de un ejemplo aplicado en el ámbito local o regional.
 - d. Presentar al menos 2 propuestas para fortalecer en el país el beneficio elegido.
 - e. Conclusiones
 - f. Referencias Bibliográficas



- 3.4 Presentar su trabajo en máximo 8 diapositivas en formato PPT; signar el archivo de la siguiente manera: TrabajoGrupalBM_Apellido de un integrante del grupo y enviarlo a través del aula virtual.
- 3.5 Compartirla a la clase, todos los grupos; cada grupo máximo de 15 minutos.



Segunda unidad

Semana 5 – Sesión 5

Definición del Derecho Ambiental Internacional y su evolución histórica

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Sección:	Apellidos :
Docente :	Nombres :
Unidad : Unidad 2	Fecha:/...../..... Duración: 90 min

Instrucciones: En grupos de trabajo, investigar la importancia de los objetivos de desarrollo sostenible y el cumplimiento de las metas de estos.

1. Propósito: analizar los objetivos de desarrollo sostenible relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos que enfrenta nuestro planeta.

2. Descripción de la actividad a realizar: el presente trabajo grupal consiste en el desarrollo de una presentación que aborde la importancia del cumplimiento de los ODS.

3. Procedimiento

- 3.1 Formar grupos de trabajo para realizar la práctica.
- 3.2 Cada grupo elige uno de los 17 ODS, evitando que se duplique.
- 3.3 Buscar, leer y analizar la información que encuentre en internet o en diversas fuentes de información sobre el objetivo elegido.
- 3.4 Elaborar una presentación en formato Power Point que aborde los siguientes contenidos:
 - a. Introducción - Justificación de la importancia del ODS elegido.
 - b. Descripción de la problemática que el ODS elegido espera resolver
 - c. Responder las siguientes preguntas y proyectar las respuestas como parte de su exposición:
 - ¿Por qué considera que el ODS elegido es el más importante para lograr un desarrollo sostenible mundial?
 - Comente 3 metas del ODS elegido.



- ¿Qué acciones considera que el Perú puede implementar a fin de lograr las metas trazadas para el ODS elegido?

d. Conclusiones

e. Referencias Bibliográficas

3.5 Presentar su trabajo en máximo 8 diapositivas en formato PPT; signar el archivo de la siguiente manera: TrabajoGrupalODS_Apellido de un integrante del grupo y enviarlo a través del aula virtual.

3.6 Compartirla a la clase, todos los grupos; cada grupo máximo de 15 minutos.



Segunda unidad

Semana 6 – Sesión 6

Principios de la Ley General del Ambiente

Sección:	Apellidos :
Docente :	Nombres :
Unidad : Unidad 2	Fecha:/...../..... Duración: 90 min

Instrucciones: En grupos de trabajo, realiza un análisis comparativo sobre los principios de la ley general del ambiente y la ley marco sobre cambio climático

- 1. Propósito:** Analizar los principios de la ley general del ambiente y la ley marco sobre cambio climático.
- 2. Descripción de la actividad a realizar:** el presente trabajo grupal consiste en un análisis comparativo sobre los principios de la ley general del ambiente y la ley marco sobre cambio climático.
- 3. Procedimiento**
 - 3.1 Formar grupos de trabajo para realizar la práctica.
 - 3.2 Consulta el material de referencia de la segunda unidad en el aula virtual.
 - 3.3 Consulta el siguiente link <http://sinia.minam.gob.pe/normas/ley-marco-cambio-climatico>
 - 3.4 Consulta el siguiente link <http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/06/ley-general-del-ambiente.pdf>
 - 3.5 Cada grupo elabora un esquema que permita visualizar e identificar el referido análisis comparativo de forma clara y ordenada.
 - 3.6 Guardar y signar el archivo de la siguiente manera: TrabajoGrupalPrincipios_Apellido de un integrante del grupo y enviarlo a través del aula virtual.
 - 3.7 Compartirla a la clase, todos los grupos; cada grupo máximo de 10 minutos.



Segunda unidad

Semana 7 – Sesión 7

Política Nacional del Ambiente, principios y ejes temáticos

Caso empresa envasadora El Baloncito

Sección:	Apellidos :
Docente :	Nombres :
Unidad : Unidad 2	Fecha:/...../..... Duración: 120 min

Instrucciones: En grupos de trabajo, analiza los diversos Principios y/o características del Derecho Ambiental aplicándolo a un caso práctico.

- 1. Propósito:** Analizar los principios y características del Derecho Ambiental, aplicándolos en un caso práctico.
- 2. Descripción de la actividad a realizar:** el presente trabajo grupal consiste en un análisis comparativo sobre los principios de la ley general del ambiente y la ley marco sobre cambio climático.
- 3. Procedimiento**
 - 3.1 Formar grupos de trabajo para realizar la práctica.
 - 3.2 Lean atentamente el caso y las preguntas que se plantean y analízaslas.
 - Recuperado: <https://www.oefa.gob.pe/publicaciones/libro-jurisprudencia-ambiental-oefa/>
 - 3.3 Respondan a las interrogantes de forma concisa, clara y coherente utilizando lenguaje técnico y una redacción original. La redacción que sea copia literal de cualquier texto invalidará su práctica.
 - a. ¿Qué principios y/o características del Derecho Ambiental se encuentran relacionados con el presente caso? Detalle su respuesta y complemente con otros conceptos aprendidos en clase.



- b. ¿Están de acuerdo con la decisión que adopta la Sala de Apelaciones? Sustente su respuesta y brinde una mejora o acción adicional que hubiera realizado como Vocal de la Sala.
-
-

3.4 Sustenta tus respuestas en la Constitución Política del Perú, Ley Orgánica para el Aprovechamiento de los Recursos Naturales, Ley General del Ambiente, Política Nacional del Ambiente, Ley de Recursos Hídricos y otras normas que consideres pertinentes.

3.5 En las respuestas desarrolla los temas que se ha tratado en clases por lo que puedes utilizar los materiales de clase y lecturas del aula virtual.

3.6 Guardar y signar el archivo de la siguiente manera: TrabajoGrupalElBaloncito_Apellido de un integrante del grupo y enviarlo a través del aula virtual.

3.7 Compartirla a la clase, todos los grupos; cada grupo máximo de 15 minutos.

CASO EMPRESA EVASADORA DE GLP "EL BALONCITO"

El 12 de diciembre del 2011, la Dirección de Supervisión del OEFA efectuó una supervisión regular a las instalaciones de la empresa "EL BALONCITO", titular de una planta envasadora de GLP, ubicada en el distrito de Ate, en la provincia y departamento de Lima, y verificó el presunto incumplimiento de diversas obligaciones ambientales fiscalizables a cargo de la mencionada empresa, conforme se desprende del Informe de Supervisión respectivo. Esto motivó el inicio del procedimiento administrativo sancionador en contra de la empresa "EL BALONCITO", envasadora de GLP.

A raíz del procedimiento, y luego de analizar los descargos de la empresa "EL BALONCITO", la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos del OEFA, emitió la Resolución Directoral N° 666-2016-OEFA/DFSAL, en la que declaró la existencia de responsabilidad administrativa de esta empresa, entre otras razones, por las conductas siguientes:

Conducta infractora y base legal



Conducta infractora	Norma sustantiva	Norma tipificadora
1. No cerrar ni cercar el área de almacenamiento temporal de residuos sólidos peligrosos.	Artículo 40° del Decreto Supremo N° 057-2004-PCM	Numeral 3.8.1 de la Resolución de Consejo Directivo N° 028-2003-OS/CD
2. No almacenar los residuos sólidos peligrosos, de acuerdo con los requisitos y condiciones, en la planta envasadora de GLP.	Artículo 39° del Decreto Supremo N° 057-2004-PCM	Numeral 3.8.1 de la Resolución de Consejo Directivo N° 028-2003-OS/CD

En su recurso de apelación la empresa "EL BALONCITO" señaló, entre otros argumentos, que el principal residuo que generaba en la planta envasadora de GLP eran restos de pintura (los cuales eran depositados en bolsas dentro de un recipiente), y que ello no representaba peligro alguno para la salud.

Sobre este punto, la Sala de Apelaciones indicó que el Artículo 40° del Decreto Supremo N° 057-2004-PCM —disposición cuyo incumplimiento era imputado a la apelante— contempla las condiciones técnicas que debe cumplir el área de almacenamiento de residuos sólidos peligrosos (entre ellas, el cerrado y cercado), a fin de prevenir impactos negativos en la salud y el medioambiente.

A partir de la observación hecha por el organismo supervisor, la Sala de Apelaciones concluyó que la administrada no cumplió con cercar ni cerrar el área de almacenamiento de sus residuos sólidos peligrosos, conforme a lo previsto en el Artículo 40° del Decreto Supremo N° 057-2004-PCM.

Dicha conclusión fue tomada sobre la base de que los hechos detectados se referían a las condiciones técnicas de la instalación donde estos residuos sólidos eran almacenados, mas no a las operaciones técnicas que la empresa recurrente empleaba para el almacenamiento de



sus residuos sólidos peligrosos (tal como señaló el administrado al precisar que eran depositados en bolsas dentro de un recipiente).¹

Por otro lado, la apelante sostuvo, con relación al cumplimiento de la disposición que los residuos sólidos peligrosos habían sido almacenados en cilindros destinados para ese fin, y que estos no se encontraban en terrenos abiertos. Asimismo, señaló que la cantidad almacenada de residuos no sobrepasaba la capacidad de almacenamiento de los cilindros y, finalmente, que el área donde estos estaban ubicados era la adecuada para su almacenamiento.

Con relación a dicho argumento, la Sala observó que al efectuarse la supervisión se detectó que “en la Plataforma de la Planta Envasadora de GLP, se observa Latas de Pintura (vacías y llenas)”. Tal afirmación fue complementada con la fotografía N° 2 del informe de supervisión, que recogía lo detectado por el supervisor.

De acuerdo con la argumentación de la sala, cabe destacar que el Artículo 165° de la Ley N° 27444 señala que son hechos no sujetos a actuación probatoria los que hayan sido comprobados con ocasión del ejercicio de las funciones de la autoridad administrativa. En tal sentido, precisó que el Artículo 16° de la Resolución de Consejo Directivo N° 012-2012-OEFA/CD dispone que los datos de los informes técnicos, actas de supervisión u otros documentos similares constituyen medios probatorios y se presumen ciertos, salvo prueba en contrario².

En consecuencia, la Sala pudo verificar que los residuos, constituidos por latas de pintura, no se almacenaban en contenedores —tal como lo habría señalado el administrado—, ya que fueron encontrados en la plataforma de la planta envasadora de GLP.

¹ Sobre este punto, la Sala de Apelaciones señaló que la obligación ambiental fiscalizable que se indica en el Artículo 40° del Decreto Supremo N° 057-2004-PCM contempla una obligación de prevención destinada a evitar la generación de efectos adversos en el ambiente como consecuencia de las actividades efectuadas en el área de almacenamiento de residuos sólidos peligrosos. En tal sentido, esa norma no establece que deban acreditarse tales efectos en el ambiente para que se configure su incumplimiento.

² En consecuencia, los informes de supervisión elaborados con ocasión del ejercicio de la función supervisora constituyen medios probatorios de los hechos que en ellos se describen (además, tienen veracidad y fuerza probatoria), puesto que responden a una realidad de hecho apreciada directamente por la empresa supervisora en ejercicio de sus funciones.



Por ello, la SEE confirmó la Resolución Directoral N° 773-2014-OEFA/DFSAL, que declaraba la existencia de responsabilidad administrativa de la empresa. Así quedó agotada la vía administrativa.



Segunda unidad

Semana 8– Sesión 8

Daño ambiental, degradación y responsabilidad civil, administrativa y penal

“Una secuela incómoda. La verdad al poder” – Al Gore

Sección:	Apellidos:
Docente:	Nombres:
Unidad: Unidad 2	Fecha:/...../..... Duración: 120 min

Instrucciones: Visualiza con atención el video y realiza las actividades que se señalan a continuación.

1. **Propósito:** Analizar los efectos del calentamiento global en el medio ambiente.

2. **Acerca del video:**

https://www.documaniatv.com/naturaleza/una-secuela-incomoda-la-verdad-al-poder-video_d97621c2d.html

“Una verdad muy incómoda: Ahora o nunca (título original An Inconvenient Sequel: Truth to Power) es una película documental dirigida por Bonni Cohen y Jon Shenk sobre la misión del ex vicepresidente de Estados Unidos Al Gore por luchar contra el cambio climático. La secuela de Una verdad Incómoda (2006) aborda el progreso hecho para abordar este problema global y los esfuerzos de Gore para persuadir los líderes mundiales de invertir en energía renovable, culminando en la firma histórica del Acuerdo de París en 2016. Llegó a cines estadounidenses el 28 de julio de 2017 a través de Paramount. Recibió el premio Lurra de Greenpeace.”

https://es.wikipedia.org/wiki/Una_verdad_muy_inc%C3%B3moda:_Ahora_o_nunca

3. **Procedimiento:**

3.1 Formar grupos de trabajo para realizar la práctica.



- 3.2 Cada grupo tomará apuntes de lo que considera relevante para el análisis del video.
- 3.3 Con sus compañeros de grupo, analizar las principales evidencias que muestran el efecto del cambio climático en el medio ambiente y responder a las preguntas propuestas.
- 3.4 Compartir el desarrollo con la clase (todos los grupos); cada grupo máximo de 15 minutos.

4. Actividades durante:

a. Apuntes

b. Responde las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con Al Gore, ¿cuáles son los efectos de la salida de EEUU del Acuerdo de París?

2. ¿Cómo contribuye el auge y abaratamiento de las tecnologías limpias al medio ambiente?

3. ¿Cuál es su opinión respecto de la siguiente frase citada por Al Gore: “los países más pobres siempre son los que más sufren las desventajas”?

4. Desarrolle 2 posibles efectos del cambio climático, según Al Gore, que pueden tener repercusión en el Perú.



Tercera unidad
Semana 9 – Sesión 9

Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales

Definición, características y dominio de los recursos naturales
Recursos naturales

Sección:	Apellidos :
Docente :	Nombres :
Unidad : Unidad 3	Fecha:/...../..... Duración: 90 min

Instrucciones: En grupos de trabajo, analizar la importancia del manejo sostenible de los recursos naturales.

- Propósito:** analizar y resaltar la importancia del aprovechamiento y manejo sostenible de los recursos naturales, aplicado a un caso práctico.
- Descripción de la actividad a realizar:** el presente trabajo grupal consiste en un análisis del aprovechamiento y manejo sostenible de los recursos naturales.
- Procedimiento**
 - Formar grupos de trabajo para realizar la práctica.
 - Elegir un recurso natural, sea renovable o no renovable.
 - Buscar en fuentes de información una noticia del presente año que esté relacionado con el recurso natural elegido.
 - Realizar un análisis crítico de la noticia y plantear su posición y motivo de elección de dicho recurso natural.
 - Preparar una breve presentación para desarrollo en clase, máximo 6 láminas por grupo. La presentación es libre, pero en formato Power Point.
 - Deberán considerar el motivo por el cual eligieron dicho recurso, la importancia de la noticia, el impacto del manejo de dicho recurso en el mundo y efecto en el medio ambiente, análisis crítico y propuesta de mejora.



Tercera unidad

Semana 10 – Sesión 10

Conservación y uso sostenible de la diversidad biológica. Estrategia Nacional sobre Diversidad Biológica.

Amenazas a las áreas naturales Protegidas por el Estado

Sección:	Apellidos :
Docente :	Nombres :
Unidad : Unidad 3	Fecha:/...../..... Duración: 90 min

Instrucciones: En grupos de trabajo, investigar la importancia de las Áreas Naturales Protegidas por el Estado e identificar amenazas sobre ellas.

- 1. Propósito:** resaltar la importancia de las Áreas Naturales Protegidas por el Estado e identificar amenazas sobre ellas.
- 2. Descripción de la actividad a realizar:** el presente trabajo grupal consiste en investigar sobre la importancia y amenazas de las Áreas Naturales Protegidas.
- 3. Procedimiento**
 - 3.1 Formar grupos de trabajo para realizar la práctica.
 - 3.2 Cada grupo elige, del listado propuesto, una amenaza que atenta contra las ANP:
 - a. Deforestación
 - b. Tala ilegal
 - c. Minería ilegal
 - d. Tráfico de tierras
 - e. Incendios forestales
 - f. Calentamiento Global
 - g. Cultivos ilícitos
 - h. Pesca ilegal
 - 3.3 Buscar, leer y analizar la información que encuentre en internet o en diversas fuentes de información sobre la amenaza elegida.



- 3.4 Elaborar una presentación en formato Power Point que aborde los siguientes contenidos:
- a. Introducción - Justificación de la importancia de la amenaza elegida.
 - b. Descripción de la situación actual o problemática que genera la amenaza elegida en las ANP (en general); incluya información cuantitativa histórica y actual a nivel nacional
 - c. Contextualización de la amenaza refiriendo una ANP determinada, del ámbito local o regional; cómo afecta la amenaza a esta ANP elegida.
 - d. Revisa la normativa relacionada y el Plan Maestro (<https://www.sernanp.gob.pe/planes-maestros>) de la ANP elegida y realiza un análisis crítico respecto de estos instrumentos, relacionándolo a la amenaza elegida.
 - e. Presentar al menos 2 propuestas para afrontar la amenaza elegida.
 - f. Conclusiones
 - e. Referencias Bibliográficas
- 3.5 Presentar su trabajo en máximo 8 diapositivas en formato PPT; signar el archivo de la siguiente manera: TrabajoGrupalANP_Apellido de un integrante del grupo y enviarlo a través del aula virtual.
- 3.6 Compartirla a la clase, todos los grupos; cada grupo máximo de 15 minutos.



Tercera unidad

Semana 11 – Sesión 11

Ley Forestal y de Fauna Silvestre. Definición, importancia

Servicios ambientales del bosque

Sección:	Apellidos :
Docente :	Nombres :
Unidad : Unidad 3	Fecha:/...../..... Duración: 90 min
Instrucciones: En grupos de trabajo, investigar la importancia de los Bosques e identificar servicios ambientales relacionados.	

- I. **Propósito:** resaltar la importancia de los Bosques y los servicios ambientales relacionados con ellos.

- II. **Descripción de la actividad a realizar:** el presente trabajo grupal consiste en investigar sobre la importancia de los bosques y sus servicios ambientales.

- III. **Procedimiento**
 - Formar grupos de trabajo para realizar la práctica.
 - Cada grupo elige, del listado propuesto, un servicio ambiental del bosque:
 1. Captación y filtración de agua
 2. Mitigación de los efectos del cambio climático
 3. Generación de oxígeno
 4. Protección de la biodiversidad
 5. Refugio de fauna silvestre
 6. Belleza escénica
 7. Asimilación de diversos contaminantes
 8. Recreación
 - Buscar, leer y analizar la información que encuentre en internet o en diversas fuentes de información sobre el servicio ambiental elegido.
 - Elaborar una presentación en formato Power Point que aborde los siguientes contenidos:



- a. Introducción - Justificación de la importancia del servicio ambiental elegido.
 - b. Contextualización: elija un ejemplo concreto en un ámbito local o regional. Explique; sustente su desarrollo en normativa ambiental relacionada.
 - c. Desarrollar al menos 2 propuestas para fortalecer las acciones del cuidado del servicio ambiental elegido.
 - d. Conclusiones.
 - e. Referencias Bibliográficas.
- Presentar su trabajo en máximo 8 diapositivas en formato PPT; signar el archivo de la siguiente manera: TrabajoGrupalSA_Apellido de un integrante del grupo y enviarlo a través del aula virtual.
 - Compartirla a la clase, todos los grupos; cada grupo máximo de 15 minutos.



Tercera unidad

Semana 12 – Sesión 12

Ley de los Recursos Hídricos. Definición, importancia, clases de uso del agua, modalidades de aprovechamiento

Manejo de recursos hídricos

Sección:	Apellidos :
Docente :	Nombres :
Unidad : Unidad 3	Fecha:/...../..... Duración: 90 min

Instrucciones: En grupos de trabajo, realiza el análisis de la nota periodística propuesta respecto al manejo de los recursos hídricos.

I. Propósito: analizar la importancia de los recursos hídricos y el manejo de su uso sostenible a nivel mundial.

II. Descripción de la actividad a realizar: el presente trabajo grupal consiste en analizar sobre la importancia y el manejo de los recursos hídricos a nivel nacional y mundial.

III. Procedimiento

- Formar grupos de trabajo para realizar la práctica.
- Lean atentamente la nota de prensa propuesta y las preguntas que se plantean a fin de dar respuesta analizando diversos conceptos relacionados.
- Respondan a las interrogantes de forma concisa, clara y coherente utilizando lenguaje técnico y una redacción original. La redacción que sea copia literal de cualquier texto invalidará su práctica.
- ¿Considera que el Perú actualmente sufre de estrés hídrico? Justifique.
- A su parecer, ¿cuál es la relación entre el uso adecuado del agua con el desarrollo competitivo de un país?
- Brinde 2 aportes sobre cómo gestionar mejor el recurso hídrico.



- Sustenta tus respuestas en la Constitución Política del Perú, Ley Orgánica para el Aprovechamiento de los Recursos Naturales, Ley General del Ambiente, Política Nacional del Ambiente, Ley de Recursos Hídricos y otras normas que consideres pertinentes.
- En las respuestas desarrolla los temas que se ha tratado en clases por lo que puedes utilizar los materiales de clase y lecturas del aula virtual.
- Guardar y signar el archivo de la siguiente manera: TrabajoGrupalRH_Apellido de un integrante del grupo y enviarlo a través del aula virtual.
- Compartirla a la clase, todos los grupos; cada grupo máximo de 15 minutos.



Cuarta unidad

Semana 13 – Sesión 13

Ley General de Minería. Principios y actividades mineras

Aprovechamiento de hidrocarburos

Sección:	Apellidos :
Docente :	Nombres :
Unidad : Unidad 4	Fecha:/...../..... Duración: 90 min

Instrucciones: En grupos de trabajo, realiza el análisis de la nota periodística propuesta respecto al aprovechamiento de hidrocarburos.

I. **Propósito:** analizar la importancia del manejo sostenible de los hidrocarburos, su relación e impacto en el medio ambiente.

II. **Descripción de la actividad a realizar:** el presente trabajo grupal consiste en analizar sobre la importancia del manejo de los hidrocarburos e impacto en el medio ambiente a nivel nacional y mundial.

III. Procedimiento

- Formar grupos de trabajo para realizar la práctica.
- Lean atentamente la nota de prensa propuesta y las preguntas que se plantean a fin de dar respuesta analizando diversos conceptos relacionados.
- Respondan a las interrogantes de forma concisa, clara y coherente utilizando lenguaje técnico y una redacción original. La redacción que sea copia literal de cualquier texto invalidará su práctica.
- ¿Qué opinión tiene sobre de las acciones y medidas que tomó EXXON y los propósitos que las motivaron?
- A su parecer, ¿cómo influyen los medios de comunicación en las percepciones de la población en cuanto al manejo de los recursos naturales?
- Plantee una reflexión respecto del aprovechamiento del recurso natural de hidrocarburos y su impacto en el medio ambiente



- Sustenta tus respuestas en la Constitución Política del Perú, Ley Orgánica para el Aprovechamiento de los Recursos Naturales, Ley General del Ambiente, Política Nacional del Ambiente, Ley de Recursos Hídricos y otras normas que consideres pertinentes.
- En las respuestas desarrolla los temas que se ha tratado en clases por lo que puedes utilizar los materiales de clase y lecturas del aula virtual.
- Guardar y signar el archivo de la siguiente manera: TrabajoGrupalRH_Apellido de un integrante del grupo y enviarlo a través del aula virtual.
- Compartirla a la clase, todos los grupos; cada grupo máximo de 15 minutos.



Cuarta unidad

Semana 14 – Sesión 14

Diferencia de dominios del suelo y del subsuelo. Soberanía sobre los recursos naturales en la Constitución y su relación en la normatividad minera

“AGENDA 2030: La minería como motor de desarrollo económico para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 8, 9, 12 y 17 - de Omar Narrea”

Sección:	Apellidos :
Docente :	Nombres :
Unidad : Unidad 4	Fecha:/...../..... Duración: 120 min

Instrucciones: En grupos de trabajo, analizar la lectura propuesta y responder a las preguntas indicadas.

- I. **Propósito:** Analizar la relación entre los ODS, sus actividades y la minería.
- II. **Descripción de la actividad a realizar:** el presente trabajo grupal consiste en un análisis sobre la vinculación entre los ODS y el desarrollo de la actividad minera..
- III. **Procedimiento**
 - a. Formar grupos de trabajo para realizar la práctica.
 - b. Lean atentamente la lectura propuesta y las preguntas que se plantean a fin de dar respuesta analizando diversos conceptos relacionados.
https://www.up.edu.pe/egp/Documentos/agenda_2030_la_mineria_como_motor_de_desarrollo_economico_para_el_cumplimiento_de_los_ods_8_9_12_y_17.pdf
 - c. Respondan a las interrogantes de forma concisa, clara y coherente utilizando lenguaje técnico y una redacción original. La redacción que sea copia literal de cualquier texto invalidará su práctica.
 - b. Entre los ODS 8, 9, 12 o 17, ¿cuál considera el más primordial en el desarrollo sostenible de la actividad minera y por qué? Sustente



- c. ¿Cuál es la importancia del desarrollo de corredores económicos en regiones mineras?
- d. ¿Por qué se dice que “cuando hay actividades extractivas los países empiezan a depender más de estos recursos que de los impuestos generados por las empresas y los ciudadanos”?
- e. ¿Cuál de las estrategias para superar las barreras de las políticas de los ODS considera que se pueda implementar en nuestro país y por qué? Detalle.
- d. En las respuestas desarrolla los temas que se ha tratado en clases por lo que puedes utilizar los materiales de clase y lecturas del aula virtual.
- e. Guardar y signar el archivo de la siguiente manera: TrabajoGrupalNarrea_Apellido de un integrante del grupo y enviarlo a través del aula virtual.
- f. Compartirla a la clase, todos los grupos; cada grupo máximo de 15 minutos.



Cuarta unidad

Semana 15 – Sesión 15

Concesión minera, de exploración y explotación, procedimientos administrativos mineros, procedimiento ordinario minero y jurisdicción administrativa minera

Retos para el desarrollo minero en Perú

Sección:	Apellidos :
Docente :	Nombres :
Unidad : Unidad 4	Fecha:/...../..... Duración: 120 min

Instrucciones: En grupos de trabajo, realiza un análisis sobre los retos que enfrenta el desarrollo minero en el país.

- I. **Propósito:** Analizar y proponer mejoras frente a los retos que enfrenta la industria minera en el país.
- II. **Descripción de la actividad a realizar:** el presente trabajo grupal consiste en un análisis comparativo sobre los principios de la ley general del ambiente y la ley marco sobre cambio climático.
- III. **Procedimiento**
 - Formar grupos de trabajo para el desarrollo de la práctica.
 - Revisar con atención la infografía 11: Retos que enfrenta el desarrollo minero en el Perú.
 - Formar grupos de trabajo para el desarrollo de la práctica.
 - Revisar con atención la infografía 11: Retos que enfrenta el desarrollo minero en el Perú.
 - Elegir uno de los retos que consideren más importante y elaboren una presentación en formato .PPT que aborde los siguientes contenidos:



- a. Introducción: justificación de la importancia del reto elegido.
- b. Descripción de la situación que incluya información cuantitativa actual a nivel nacional.
- c. Contextualización del reto refiriendo un ejemplo del ámbito local o regional.
- d. Identifiquen 1 fuente audiovisual actuales y confiable relacionada con el reto elegido que enfrenta el desarrollo minero en el Perú y en la localidad elegida como ejemplo.
- e. Plantear 2 propuestas grupales y originales para afrontar el reto elegido.
- f. Lecciones aprendidas.
- g. Conclusiones
- h. Bibliografía utilizada.
- i. La extensión de la presentación no más de 15 láminas, sin contar la carátula, ni referencias bibliográficas.
- j. Envíen su presentación a través del aula virtual.



Referencias

Básica:

Belaunde, M. (2013). *Derecho Minero y Concesión*. Lima: Editorial San Marcos.

Vargas Pareja Abogados & Consultores Luciano Giorffino Remy. (2016). *Manual de Derecho Ambiental*. Lima: ECB Ediciones.

Complementaria:

Andaluz, C. (2016). *Manual de Derecho Ambiental*. Lima: Editorial Lustitia. 5ta Edición.

Castro, I. et. Al. (2017). *Marco jurídico legal de la desertificación: caso Tingopacha Junín*. Revista Apuntes de Ciencia & Sociedad, 07 (02), 213. Universidad Continental.

La Negra, I. (2014). *Consulta previa, minería y regulación ambiental en la legislación nacional*. Derecho y Sociedad. 101-112.

Pulgar, M. y Calle, I. (2010). *Manual de Legislación Ambiental volumen I y II*. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental.

Recursos digitales:

ANA. (2015). La importancia de la gestión del agua en el Perú.

http://www.ana.gob.pe/sites/default/files/publication/files/revista_agua_y_mas_abril_2015_1_0_0.pdf

Boza, B. (2006). Canon minero: nociones básicas. En Canon Minero ¿caja chica o palanca para el desarrollo? (17-33). Ciudadanos al día.

<http://www.ciudadanosaldia.org/publicaciones/archivo/libros-y-manuales/item/207-libro-canon-minero-%C2%BFcaja-chica-o-palanca-para-el-desarrollo?.html>

INGEMMET. (s/f). Geocatmin. <https://geocatmin.ingemmet.gob.pe/geocatmin/>

MINAM (2010). Política Nacional del Ambiente. <http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/08/Pol%C3%ADtica-Nacional-del-Ambiente.pdf>

MINAM (2016). Guía del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

<http://www.minam.gob.pe/politicas/wp-content/uploads/sites/17/2013/10/Guia-SNGA-MINAM.pdf>

SERNANP. (2017). *Brochure: Servicio de Áreas Naturales Protegidas por el Estado*.

<https://www.sernanp.gob.pe/documents/10181/104923/BROCHURE+PDF+para+web+nuestra+nat.pdf/35dab42f-c166-4f85-95f1-f7f8abaa043e>